



## CONVOCATORIA PARA LA TRIGESIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 2021-2024

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 numeral 10, 29, 30, 32, 37 fracciones II V y VI, 47 fracción III, 48 fracción I, 49 fracción III, 50 fracción VI, 51 y 53 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45 y 46 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, la suscrita Milagros Sarahí Ibarra Flores Secretaria General del Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; tengo a bien convocar a Usted a la **Trigésima Sexta Sesión de carácter Ordinaria**, que se llevará a cabo el día **Jueves 22 veintidós** del mes de Agosto del año **2024** dos mil veinticuatro, misma que tendrá verificativo a las **8:30 ocho horas con treinta minutos**, en el lugar que ocupa la sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco, ubicada en la Presidencia Municipal, misma que se registrá con el siguiente:

### Orden del día:

- I. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
- II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el pasado 24 veinticuatro de Junio del 2024.
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación para que este H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco ejecute el Programa de Vivienda en la delegación de Oconahua de este Municipio.
- V. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la autorización al Encargado de la Hacienda Pública Municipal para que se eroguen los recursos correspondientes y se afecte la partida presupuestal 612 Edificación No Habitacional y sean ejecutadas por la Dirección de Obras Públicas y contratadas las siguientes Obras:
  - 1.- Línea de Interconexión de agua potable del pozo Carretera y Colonia la Esperanza, en la cabecera Municipal de Etzatlán, Jalisco. Con un importe 486,947.77 (cuatrocientos ochenta y seis mil, novecientos cuarenta y siete pesos 77/100 M.N.). Recursos Propios.
  - 2.- Construcción de línea de drenaje en la calle Lázaro Cárdenas, Matamoros y Josefa Ortiz de Domínguez, en la Localidad de Oconahua, en el Municipio de Etzatlán, Jalisco. Con un importe \$1,063,539.14 (un millón sesenta y tres mil quinientos treinta y nueve pesos 14/100 M.N.). Recursos Propios.
  - 3.- Construcción de Empedrado tradicional con banquetas y machuelo tipo "I", en la calle Periférico de calle Josefa Ortiz de Domínguez a la calle Torres, en la cabecera Municipal de Etzatlán, Jalisco con un importe de \$2,267,498.79 (dos millones doscientos sesenta y siete mil cuatrocientos noventa y ocho pesos 79/100 M.N.). Recursos propios.
  - 4.- Construcción de Villas Sub-20, en el Municipio de Etzatlán, Jalisco, tercera etapa con un importe de \$9,333,239.97 (nueve millones trescientos treinta y tres mil doscientos treinta y nueve pesos 97/100 M.N.). Recursos Propios.
  - 5.-Rehabilitación de Sanitarios en la escuela secundaria Técnica No. 63, en la Localidad de la Mazata, Municipio de Etzatlán, Jalisco. Con un monto \$168,345.85 (ciento sesenta y ocho mil trescientos cuarenta y cinco pesos 85/100 M.N.). Recursos propios.





- 6.- Construcción de Cancha de Beisbol, Graderías, Sanitarios y cercado perimetral en el Fraccionamiento las Fuentes en la Cabecera Municipal de Etzatlán, Jalisco con un monto \$3,583,727.75 (tres millones quinientos ochenta y tres mil setecientos veintisiete pesos 75/100 M.N.). Recursos Propios.
- 7.- Construcción de banquetas, en la Localidad de la Mazata municipio de Etzatlán, Jalisco. con un monto de \$263,362.83 (doscientos sesenta y tres mil trescientos sesenta y dos pesos 83/100 M.N.). Recursos propios.
- VI. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la firma de Convenio de colaboración entre este H. Ayuntamiento con la A. C. "Dame Algo de Ti" por un lapso de 20 años.
- VII. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las Tablas de Valores Catastrales para el ejercicio Fiscal 2025.
- VIII. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Ley de Ingresos para el Municipio de Etzatlán del Estado de Jalisco para el Ejercicio Fiscal 2025
- IX. Análisis, discusión y en su caso aprobación para el cambio de sede para la séptima sesión solemne del H. Ayuntamiento 2021-2024: de la sala de sesiones del Honorable Ayuntamiento ubicado en la Presidencia Municipal a la Villa Sub-20.
- X. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Propuesta de la Comisión Edilicia de Nomenclatura.
- XI. Asuntos Varios.
- XII. Clausura.

ATENTAMENTE  
ETZATLÁN, JALISCO, A 20 DE AGOSTO DEL 2024



MILAGROS SARAHÍ IBARRA FLORES  
SECRETARIA GENERAL